

111
 Innovacion en dho. Dapacho e Tenenda de dho. C. de
 queda en dho. insula. e guarda, y en regla en dho.
 en partes q. que testimoniaron en la libranza
 Caxta Real de intencion de dho. Sr. S. ca. en
 mayor del original con el dho. Restitucion
 para los efectos que fueren convenientes

Mem. en dho. Torro

N. S. M. en uno de sus Reales Decretos, e dho. D. de
 Torro Maestro de Grammatica de la Real Casa de
 Estudios de esta Ciudad publicando por las Reales
 y mandos que respecto no tenga efecto la pretension
 de Antonio Peruano de G. de la, tambien e dho.
 de Grammatica para recibirse, y usar, en dicha
 Casa Vase la apension, y praxico, e en re
 sion de los libros de dho. Universidad, con lo demas de
 la Comision. Intercedido q. esta Ciudad Acuerda
 q. el promisor e Rogado titula informe sobre
 el contenido de dho. memorial, y con vista e con
 sideracion de los antecedentes e el apuro

Titulo de dho. Torro
 en dho. D. de G. de la
 dho.

N. S. M. en uno de sus Reales Decretos, e dho. D. de
 Medicina de p. de la Junta de dho.
 de la facultad de Medicina, e dho. D. de Juan
 de la Cruz, fecha en Madrid a quatro de
 corriente de favor de dho. Fray Juan de la Cruz

